

SESIÓN EXTRAORDINARIA-1541-2024

Acta de la sesión extraordinaria mil quinientos cuarenta y uno de dos mil veinticuatro, celebrada a las cuatro horas del lunes veintiuno de octubre de dos mil veinticuatro, por el Tribunal Electoral Universitario de la Universidad Estatal a Distancia (TEUNED). ---

Asisten de forma virtual por medio de la plataforma de Zoom: Erika Patricia Gutiérrez Solís, encargada de la cátedra de Psicología Educativa de la Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades (ECSH), quien preside; Zarely Sibaja Trejos, Coordinadora de la Carrera de Educación Especial de la Escuela de Ciencias de la Educación (ECE), como vicepresidenta; Carolina Retana Mora, profesora del Centro de Idiomas de la UNED en la secretaría; Rosa Ma Hidalgo Chinchilla, encargada de la carrera de Educación Preescolar de la Escuela de Ciencias de la Educación (ECE), como vocal I; Tanya García Fonseca investigadora del Centro de Investigación de Cultura y Desarrollo (CICDE), como vocal II. -----

Ausentes con justificación: Angie Rojas Mena, técnico universitario C de la Dirección de producción de materiales didácticos, Programa de Videocomunicación (VICOM), Luis Alberto Monge Mata, encargado de cátedra de Tecnología de la Información, por encontrarse en reunión de acuerdo con sus funciones. -----

El Lic. José Daniel Mora Bolaños, abogado de la Oficina Jurídica, permanece atento para unirse a la sesión para cualquier consulta de carácter legal. -----

CAPÍTULO ÚNICO. ASUNTOS URGENTES: ACUERDO SOBRE LA PUBLICACIÓN DE PADRONES PROVISIONALES PARA LA ELECCIÓN DE PERSONAS CANDIDATAS A LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA REPRESENTATIVA (AUR), PERIODO, 2024-2028-----

CAPÍTULO ÚNICO. ASUNTOS URGENTES: ACUERDO SOBRE LA PUBLICACIÓN DE PADRONES PROVISIONALES PARA LA ELECCIÓN DE PERSONAS CANDIDATAS A LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA REPRESENTATIVA (AUR), PERIODO, 2024-2028-----

ARTÍCULO 1. Asuntos Urgentes: acuerdo sobre la publicación de padrones provisionales para la elección de personas candidatas a la Asamblea Universitaria Representativa (AUR), periodo, 2024-2028 -----

1.1. Se discute sobre la información solicitada mediante oficio TEUNED 066-2024 fechado el 28 de agosto de 2024 a la Oficina de Recursos Humanos con la información concerniente a los nuevos puestos en propiedad, así con los cambios que se hayan presentado entre el 15 de mayo 2024 al 1 de setiembre de 2024, con el fin de actualizar los padrones para la elección de representantes a la Asamblea Universitaria Representativa, para el período 2024-2028. -----

Considerando: -----

- a) El artículo 5 del Estatuto Orgánico, sobre la integración de la Asamblea Universitaria Asamblea Universitaria Plebiscitaria. -----

- b) El artículo 52 del Estatuto Orgánico y el artículo 2 del Reglamento Electoral Universitario, sobre la responsabilidad de este Tribunal de integrar el padrón electoral universitario. -----
- c) El artículo 59 del Reglamento Electoral Universitario, sobre la responsabilidad de Recursos Humanos de informar de todo cambio que afecte la constitución de la Asamblea Universitaria Plebiscitaria (AUP) y de la Asamblea Universitaria Representativa (AUR), sin perjuicio de la información que dicho tribunal le solicite de oficio.-----
- d) El acuerdo 04 del capítulo III, artículo 3, punto 3.4, considerandos de la a) a la d) tomado en la sesión ordinaria TEUNED No. 1532-2024 del miércoles 14 de agosto de 2024, enviado el 28 de agosto de 2024 a la Oficina de Recursos Humanos solicitando el envío de las nuevas personas en propiedad del 15 de mayo 2024 al 1de setiembre de 2024, en formato de Excel editable con cada dato en celda separada, según ejemplo brindado en el oficio para la actualización del padrón de personas funcionarias para la elección de representantes a la Asamblea Universitaria Representativa. -----
- e) La información de parte de la Oficina de Recursos Humanos se remite a este tribunal el 27 de septiembre de 2024, cuando la fecha límite indicada fue el 20 de setiembre de 2024 como fecha máxima. -----
- f) La información enviada por la Oficina de Recursos Humanos el 27 de septiembre no incluía el régimen de carrera solicitado en un lenguaje accesible para el TEUNED y la jornada no correspondía con la que tienen las personas funcionarias en propiedad.

- g) La solicitud de las correcciones realizada vía correo electrónico el 04 de octubre de 2024, y mediante reunión con la secretaria del TEUNED para aclarar los aspectos que requerían corrección. Además, se solicitó ese día el listado de personas que se encuentran con permiso con o sin goce de salario. -----
- h) El recordatorio de envío de las correcciones el martes 08 de octubre de 2024 y el 15 de octubre de 2024 sin recibir respuesta al respecto. -----
- i) La solicitud del 15 de octubre de 2024 que hace el Vicerrector Ejecutivo, señor Edward Araya, a la señora Ana Lorena Carvajal, de buscar una alternativa de solución a la solicitud del TEUNED, ya que es *“de suma importancia solucionar el requerimiento del TEUNED como siempre se ha hecho.”* -----
- j) Al día 21 de octubre de 2024 no se cuenta aun con la información de parte de la Oficina de Recursos Humanos. -----
- k) Según calendario, el simulacro para la elección se debe realizar este miércoles 23 de octubre de 2024 y la elección el miércoles 30 de octubre de 2024. -----
- l) La urgencia de enviar un padrón provisional y definitivo, para la elección de representantes a la Asamblea Universitaria Representativa, periodo 2024-2028.

ACUERDO 01. Enviar el padrón provisional a las personas funcionarias y a la empresa con la última versión del padrón que dispone este Tribunal e indicar a las personas funcionarias que no se encuentren en este, que únicamente se les incluirá en el padrón remitiendo una constancia de la Oficina de Recursos Humanos con la información de régimen, jornada, dependencia en donde tiene la propiedad y la dependencia donde labora actualmente, debido a que dicha oficina no suministró la información en tiempo y forma, lo cual impidió la actualización de los padrones para el proceso electoral de

la Asamblea Universitaria Representativa que se llevará a cabo el miércoles 30 de octubre de 2024. **ACUERDO EN FIRME.** -----

La sesión finaliza a las 16 horas 30 minutos. -----

Lo anterior es copia fiel del acta de la sesión extraordinaria TEUNED No. 1541-2024 visible del folio 106 al folio 110 del tomo 37 del libro de actas de este Tribunal.-----

Sra. Erika Gutiérrez Solís
Presidenta

Sra. Carolina Retana Mora
Secretaria